

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.-Año X.-Número 3.025

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, núms. 3, 5 y 7.-Teléfono núm. 143

Miércoles 14 de noviembre de 1923

## La convocatoria de nuevas Cortes

Los presidentes de las Cámaras presentan un documento al Rey solicitando que las nuevas Cortes se reunan el 17 de diciembre

(POR TELÉFONO)

Y el Directorio ha contestado que no se hagan ilusiones, que no habrá Cortes en mucho tiempo

13, 22'30 h.

### El documento de los presidentes

Los presidentes del Senado y del Congreso, señores conde de Romanones y Alvarez (don Melquíades), respectivamente, estuvieron esta mañana a las doce en Palacio y entregaron a su majestad un documento en el que esencialmente se dice:

Señor: Las Cortes fueron disueltas en 17 de septiembre próximo pasado. El artículo 32 de la Constitución vigente dice que las Cortes se reunían todos los años y que corresponde al Rey convocarlas, suspender, cerrar sus sesiones y disolver, simultáneamente o separadamente, la parte electiva del Senado y el Congreso de los Diputados, con la obligación, en este caso, de convocar y reunir el Cuerpo o Cuerpos disueltos, dentro de tres meses.

Para cumplir este artículo, las Cortes nuevas deben estar, no ya convocadas, sino funcionando el 17 de diciembre próximo. Cada uno de los artículos de la Constitución tiene sustancialmente la misma importancia, pero el artículo 32 sobrepuja en trascendencia a los demás, porque supone la vigencia del reino y es necesario no infringirlo para que la Constitución subsista en su esencia, pues quedando incumplidos la Constitución desaparece, toda vez que por el artículo 32, porque en él se asegura la alianza que tiene que existir entre las Cortes y el Rey, para poder cumplir lo que dispone más adelante el artículo 48 de la Constitución. Se hace efectiva la soberanía de la Corona de esta forma, pues todo ello es fundamental hasta el extremo que, refiriéndose al Rey, habla de obligación, y esa obligación fué aceptada por vuestra majestad con juramento ante las Cortes y sobre el Evangelio.

Lleva cuarenta y siete años rigiendo la Constitución y puede discutirse si otros artículos han sido o no menoscabados, pero el artículo 32 no fué infringido jamás; ante dicho artículo siempre se tuvo respeto, que no en vano se llama artículo base de la Constitución, el cual obliga a convocar las Cortes con alguna anticipación a la fecha en que han de estar funcionando, y siendo así, el decreto de convocatoria debió haber aparecido antes del día 8 del corriente mes de noviembre; pero quizás todavía sea tiempo si se amilanen los plazos preelectorales. Pasados muy pocos días, el artículo será vulnerado, y si las Cortes no se reúnen, será infundada decir que este es un régimen constitucional.

Señor: Los que militan en partidos democráticos, amantes del régimen constitucional, tienen el deber de elevar a vuestra majestad su voz y expresar su sincera manera de sentir, que seguramente coincidirá con la de vuestra majestad.

### La nota del Directorio

El Directorio ha contestado al anterior documento con la siguiente nota:

No quiere el Directorio dejar sin publicidad el hecho de que los presidentes del Senado y del Congreso hayan presentado al Rey un documento en el que solicitan que se convoquen Cortes para que puedan empezar a funcionar el día 17 del mes próximo.

A los que nos viden una obra completa, a las clases

directoras, a los obreros y los estudiantes sometemos esa inquietud, ese escrito de los que presidieron Cortes, que se reunieron poco y las veces que se reunieron fue para hacer una labor ineficaz.

En ocasión tardaron tres años en confeccionar los presupuestos, aprobaron incrementos en los gastos; en beneficio propio, incrementos considerables que no han tenido ni los funcionarios ni los militares; que no han concretado ni exigido ninguna responsabilidad; han perdido todo fundamento de existencia, y el pueblo, ante la desaparición del régimen parlamentario, ni llora ni desea volver a él.

La justicia vendrá, pero a su tiempo, serena e inequívocable.

El Directorio cree interpretar el sentimiento del país no reuniendo las Cortes en mucho tiempo, hasta que sea derrocado el viejo sistema en el que predominaban todas las artes caciques.

Parce bastante cincuenta y cinco días que lleva en el Poder el Directorio a los políticos profesionales, para pedirle ya cuenta de su actuación y es que no se resignan a permanecer en el estado que hoy se encuentran, pero es necesario que no piensen por ahora en otra cosa, pues permanecerán ausentes del Poder por lo menos tantos meses como días han transcurrido del nuevo régimen.

Nosotros permaneceremos fieles a nuestra convicción y firmes en nuestra conducta.

El país espera callado y prudente la gestión de los militares; si hasta ahora no dimos importancia a la actitud de los políticos, es porque el país tampoco hizo caso a las películas de esencias liberales y porque nos asistió su confianza.

Esta es la única verdad, y todos los demás son himnos de Riego, que pudieron sugerir a los progresistas del año 48, pero que ahora no causan la menor impresión.

14, 23'00 h.

### Un decreto importante

El Rey ha firmado el siguiente decreto, cuya copia se ha facilitado esta madrugada a los periodistas:

Artículo 1.º A partir de la publicación de este decreto, se declara la cesantía en sus funciones de los presidentes del Congreso y del Senado y de las Comisiones de Gobierno interior de ambas Cámaras.

Art. 2.º Las funciones de dichas Comisiones de Gobierno interior serán desempeñadas por los jefes y los funcionarios de las mismas, haciendo entrega de los efectos y bienes mediante el oportuno inventario de los mismos.

Art. 3.º Las cantidades asignadas por gastos de representación o por cualquier otro concepto a los presidentes y a las comisiones que dejan desde este momento de funcionar, serán baja en el actual presupuesto de las Cámaras.

Art. 4.º El Gobierno podrá disponer libremente, dando el empleo debido, de los edificios destinados al Congreso y al Senado, hasta la apertura de las nuevas Cortes.

Dado en Palacio a 13 de noviembre de 1923.—Alfonso.—El presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

El Directorio ha contestado al anterior documento con la siguiente nota:

No quiere el Directorio dejar sin publicidad el hecho de que los presidentes del Senado y del Congreso hayan presentado al Rey un documento en el que solicitan que se convoquen Cortes para que puedan empezar a funcionar el día 17 del mes próximo.

A los que nos viden una obra completa, a las clases

## El nuevo régimen

(POR TELÉFONO)

13, 22'30 h.

### Visita a un Centro

El general Primo de Rivera estuvo esta mañana en el Centro Recreativo de España.

La secretaría de la Junta leyó unas cartillas referentes a la labor que corresponde a dicho Centro.

El general Primo de Rivera pronunció breves palabras de felicitación a la Junta de damas que dirige dicho Centro.

### De los Ministerios

Los encargados de los Ministerios de Gracia y Justicia, Fomento y Trabajo, estuvieron en el Ministerio de la Guerra conferenciando con el general Primo de Rivera.

El encargado del Ministerio de Justicia se entrevistó con el vocal de Directorio señor Valle Espinosa.

### Visitas

En el Ministerio de la Guerra recibió el general Primo de Rivera la visita del general Correa, que sale para África; la del general señor Las Heras y la del teniente coronel señor Millán Astray.

### Los ferroviarios

El general Mayandía recibió la visita del alcalde de Madrid y de una comisión de obreros ferroviarios de la línea de Madrid-Aragón, que estuvieron a reiterar las peticiones que anteriormente tenían formuladas.

### En la Presidencia

A las cuatro y media de la tarde llegó el general Primo de Rivera a la Presidencia.

Al entrar dijo a los periodistas que no había nada, que aún no tenía ninguna noticia que comunicar, pero que

más tarde era posible que se facilitara alguna información.

Antes de llegar el general Primo de Rivera, ya estaban esperándole en la Presidencia los encargados de varios departamentos ministeriales.

También conferenciaron con el general Primo de Rivera el gobernador de Madrid, señor duque de Tetuán, y el general señor Ruiz del Portal.

### Los auxiliares del Catastro

Una comisión de auxiliares del Catastro estuvo hablando con el general Hermosa para solicitar que se les asignaran los sueldos como si tuvieran la categoría de oficiales cuartos a extinguir.

### Firma de Gracia y Justicia

Han sido firmadas las siguientes disposiciones del Ministerio de Gracia y Justicia:

Que don Gabriel Fernández Césedes, juez de primera instancia del distrito de Atarazana, de Barcelona, pase a desempeñar el cargo de magistrado de Audiencia territorial, que no sea la de Madrid ni la de Barcelona.

14, 23'00 h.

Disponiendo que don Félix Alvarez Santullano, presidente de Sala de la Audiencia territorial de Barcelona, sea destinado a servir un cargo de categoría inferior inmediata.

Destituyendo a don Julio Martínez Jiménez del cargo de presidente de Sala de la Audiencia de Barcelona.

Destituyendo a don Mariano Gómez del cargo de Juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de Barcelona.

Destituyendo a don Luis de la Serna del cargo de Juez de primera instant-

El general Primo de Rivera estuvo en su despacho de la Presidencia desde las cinco de la tarde hasta las diez de la noche.

Recibió varias comisiones.

Los periodistas le preguntaron si daria a los periódicos copias de algún decreto:

—Por ahora, no, contestó Primo de Rivera. Acaso se publique alguno en la Gaceta.

## Gobierno civil

### Un invento

El Gobernador civil ha nombrado una comisión compuesta de los señores don Ezequiel Navarro, ingeniero de Minas; don Francisco Franco, comandante de Ingenieros, jefe de esta Comandancia, y don Carlos Iturraspe Calleja, ingeniero de Caminos, para que estudie y le informe el invento de un sistema de propulsión mecánica, cuya patente solicita el perito mecánico y aparezador don Jerónimo Asensio Bonilla.

### Nuevo Juez

Por encontrarse enfermo el teniente coronel don Baldomero Alvarez Agudo, le ha sustituido en el cargo de Juez instructor para el expediente administrativo que se instruye a la Diputación provincial, el de igual empleo don Guillermo Gil García.

### La cuestión de los transportes

El delegado regio de Transportes ha enviado al Gobernador civil el siguiente telegrama:

«Con referencia a su oficio número 65, cúmpleme significar a usia se ha requerido a Compañía M. Z. A. para que disponga aumento material estable de Campanario en proporción que permita atender transportes cereales, que interés de ese Gobierno presidente Comunidad Labradores.

Otro telegrama que dice así:

«Contestando su telegrama 12 ac

tual, cumple significarle se ha requeri

dado a Compañía Norte para que dando

por telégrafo la orden, suministre en

estación Tudela con absoluta preferencia

y fuerza de todo turno vagón que

con azúcar destino a esa capital fué

García Mata, según en aquél interesa.

### Visitas

Ayer recibió el Gobernador la visita

de los señores siguientes:

Don Manuel Rabanal Fidalgo, abogado.

Don Cayetano Pesini.

Don Julián García.

Don Miguel Forastero, presidente

de la Diputación.

Don Antonio del Solar, alcalde accidental de Badajoz.

Don Juan Barrena Mata, alcalde de Lobón.

El secretario del mismo Ayuntamiento.

Don Manuel Martín Romo, alcalde de Santa Amalia.

Don Jacinto Fernández Sánchez, secretario.

Don Juan D. Mellado, secretario del Ayuntamiento de Higuera la Real.

Don Fernando García Claro, ingeniero agrónomo.

Don Eduardo Muriel Cisneros, funcionario de Hacienda.

Don Antonio Cuellar Gragera, doctor en Derecho.

Señora viuda de Usera, asuntos de interés para sus hijos.

Doña María Hidalgo y hermana, asunto pensión.

## ALCALDIA

### Manifestaciones del Alcalde

Cuando ayer nos recibió a los reporteros en su despacho el señor Del Solar, nos manifestó a preguntas nuestras que son muchas las personas que correctamente han contestado al besamanos que les dirigió para que cerraran algunas deudas que tenían pendientes con el Municipio por ciertos arbitrios que aún no se habían puesto al cobro.

Una vez cumplido el plazo —nos dijo el Alcalde—, se procederá a formar juicio administrativo a los morosos.

### Los establecimientos de bebidas

Según comunicación del inspector municipal, se han abierto numerosos establecimientos de bebidas, y como es necesario que sus dueños se provean del correspondiente permiso de haber satisfecho los arbitrios municipales sobre a coholes, ha ordenado el señor Del Solar al inspector que prohíba la venta hasta que los propietarios de los establecimientos se provean de los documentos necesarios.

### Visitas

El señor Del Solar recibe diariamente numerosas visitas de distintas personas que han ido a la Alcaldía para ofrecerle su concurso incondicional.

### Cobro de pensiones

También nos manifestó el señor Alcalde que ayer se había pagado el mes de abril a los obreros pensionados por este Ayuntamiento.

### Propietarios

Recibos de casa, en taquillas de 100, comarca, a una peseta. De venta en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA.

## NOTICIAS VARIAS

### (POR TELÉFONO)

Madrid, 14, 1'30 h.

### Estrado

En el teatro Infanta Isabel se ha estrenado con buen éxito la obra en tres actos *El filón*, original de Muñoz Seca.

### La Confederación gremial española

Continuaron las sesiones de la asamblea de la Confederación gremial española.

Vista de una causa en Almendralejo

# EL CRIMEN DEL POZO "AIRON,, PRUEBA PERICIAL, TESTIFICAL Y DOCUMENTAL

(POR TELEGRAFO)

Almendralejo, 13, 15 h.

**Sesión de la mañana**

Continúa la vista

Poco después de la hora anunciada reanudóse la vista.

A las diez y media de la mañana quedó constituida la Sala, presidiendo don Fernando Vara.

Prueba pericial

## Peritos médicos

La presidencia acuerda alterar el orden de las pruebas, empezándose por la pericial.

Comparecen los médicos de Almendralejo don José García Vélez y don Baldomero Méndez Barrientos.

Este último señor intervino en la autorización.

A preguntas del fiscal dice que el muerto tenía una herida contusa en la región occipital que le interesó el hueso del cráneo, con fractura estrellada producida con arma contundente. Respecto a las heridas de las manos y muñecas parecían inferidas con instrumento, y como si fuera en los momentos de llevarse instintivamente, en defensa, las manos a la cabeza. Además le apreciaron varias heridas en el pecho, unas sangrantes y otras exangües.

Tenía además otra herida en el cuello que se lo seccionó casi en su totalidad, producida por un instrumento muy cortante y que era mortal de necesidad.

Afirmaron que la primera herida producida fué la de la región occipital, y que la sección del cuello tuvo que ser en el suelo, pues en la forma que se cortó debió haber necesidad de apoyar la cabeza en algún cuerpo duro y sujetándola.

Asimismo afirman que la primera herida que el interfecto debió recibir, fué el golpe en la cabeza, que lo inutilizó totalmente; los agresores, agregaron, debieron ser más de uno.

También reconocieron al Canseco, apreciando varias erosiones en las manos y arañazos en el cuello, que carecían de importancia.

Al acusador popular, señor Bardaji, dieron los señores peritos que la herida de la cabeza debió recibir la víctima estando de pie; que el número de las heridas recibidas pasaba de 30; que muchas fueron hechas después de muerto; que la del cuello le produjo la muerte instantánea.

Rotundamente negaron que hubiera podido haber lucha; afirmaron que debió caer al suelo al minuto o cosa así, de recibir el golpe en la cabeza, y que el movimiento de levantar las manos a la cabeza fué un acto instintivo, reflejo.

A los defensores dijeron que con el palo en la cabeza debió perder sus facultades volitivas; que después de recibir el golpe debió permanecer más de un minuto en pie, y que las heridas de las manos bien pudieran haber sido al tratar de defender el pecho de las puñaladas que recibía.

Al presidente le dijeron que la agresión la hicieron por detrás, sujetándolo.

## Peritos calígrafos

Comparecen los peritos calígrafos maestros nacionales don Serafín Mateos Camisón y don Angel López de Sena, de Almendralejo, y don Esteban Espinilla Zambrano y don Teodomiro Camacho Ruiz, de Badajoz.

Como necesitan examinar defensivamente los documentos sometidos a su examen, pasan a su estudio.

Entre tanto empieza la prueba testifical.

Almendralejo, 13, 20 30 h.

**Sesión de la tarde**

Prueba testifical

## El público

Mucho antes de la hora anunciada ya se encontraba el anfiteatro destinado al público completamente lleno de numerosísimas personas que habían acudido a presenciar la continuación de la vista.

Desfile de testigos

## Antonio Losa Parra

Es llamado a declarar, a instancias del presidente de la Sala, señor Vara, el testigo Antonio Losa Parra.

A preguntas del ministerio público dice que en unión de los procesados Sierra y Canseco hizo el robo denunciado por el interfecto José Gil, y que al hacerse constar en acta dijo que en el careo que tuvo con Sierra, este procesado le había enseñado el cuchillo con el que cometió el asesinato en la persona de Gil.

Este testigo estuvo procesado por la muerte de José Gil.

## Julián Marcos Miranda

Comparece el testigo Julián Marcos Miranda, cuñado del Casino donde estaba empleado el interfecto José Gil,

quien preguntado por el fiscal manifestó que su empleado observó miles de autos estuvieron a su servicio muy buena conducta, siendo un servidor muy modelo, fiel cumplidor de cuanto se le ordenaba.

Dice que la noche de autos salió del Casino a las diez y media, dejando el bastón en ella.

Nunca oyó que su empleado fuera amenazado de muerte por nadie.

## Manuel Esperilla Doblado

Llamado a comparecer Manuel Esperilla Doblado, amigo y compañero de empleo del interfecto, responde a las preguntas del fiscal señor De la Cueva diciendo que su camarada salió del Casino a las diez y media acompañado de varios amigos, afirmando que volvería en seguida.

Preguntado por el fiscal si Gil había recibido una carta el día antes de los autos, dijo que sí, y que al preguntarle si era de su novia se sonrió y guardó inmediatamente la carta que tenía en la mano.

Fiscal.—¿Era mujeriego Gil?

Testigo.—Sí, gustaba un tanto de las mujeres.

Fiscal.—¿Sabe usted si el interfecto tenía enemigos?

Testigo.—No, no sé; yo al menos no los conozco nunca ninguno.

Fiscal.—¿Le habló alguna vez de la procesada María Sierra?

Testigo.—Nunca me habló de ella.

Fiscal.—¿Y del contenido de la carta que recibió en el Casino?

Testigo.—Tampoco me habló, ni de la misiva, ni del contenido de la misma.

En vista de las manifestaciones del testigo, son llamados los peritos calígrafos señores Espinilla, Camacho, Mateos y López Sena, quienes examinan el anónimo, al cual el testigo se refiere; dicho anónimo parece estar escrito por una mujer, a lápiz y se asemeja mucho a la letra de la procesada María Sierra.

## Ramón Rodríguez Morales

Este testigo es un tabernero con el cual habló Gil el día de su muerte acerca del arriendo de un salón a Manuel Pérez Monroy, en el pueblo de Aceuchal.

Refiere además que al día siguiente al de autos, tuvo ocasión de hablar con el procesado Canseco, quien le enteró de lo ocurrido, diciéndole este último:

"Tal vez me detengan."

—Ya lo creo—contestó el testigo.

A preguntas del ministerio fiscal dice que antes de la hora en que se cometió el crimen vió a Canseco, observando que estaba algo bebido.

Fiscal.—¿Sabe usted si había resentimientos entre Canseco y Gil?

Testigo.—Ignoro este extremo.

## Manuel Pérez Matamoros

Este testigo refiere que tenía por costumbre jugar una partida de tute con el procesado Canseco todas las noches.

El día de autos estuvo jugando con él, como de costumbre, hasta las diez y media.

Cuando se disponía a salir a la calle el Canseco, dijole al testigo: Maestro, echo vino, que yo pago lo que echo; soy amigo de los amigos, y a última hora soy capaz de hacer cuarto malo hasta un hombre.

Yo noté—continúa el testigo—que iba un poco bebido. Después de haberme dicho esto fuese a la calle, sin que hubiera vuelto a saber de él, hasta que, después, empezaron a correr las versiones del crimen, culpándole como uno de los autores.

## María Pérez

Esta testigo es la mujer del procesado Canseco, la cual no hace declaración alguna.

## Ramón Paredes

Abunda el testigo en las mismas declaraciones prestadas por el tabernero.

Tenía Paredes también la costumbre de jugar la partida de naipes con el Canseco, y la noche del asesinato acompañó a aquél y al tabernero en la jugada.

Dice que no observó en el Villa franquismo arañazo alguno.

## Se suspende la sesión

Como los magistrados que componen la Sala se encuentran cansados, el presidente, teniendo esto en cuenta, ordena que se suspenda la sesión durante unos minutos.

## Continúa la prueba

Reanudada de nuevo la sesión después de un breve intervalo, se reanuda la prueba testifical, siendo llamado a declarar el testigo

## Juan Díaz González

Refiere el testigo que también era unión de Paredes, Canseco y el tabernero, acostumbraba a jugar la partida de tute, habiendo observado que el procesado

procesado le había enseñado el cuchillo

con el que cometió el asesinato en la persona de Gil.

Este testigo estuvo procesado por la muerte de José Gil.

## Julián Marcos Miranda

Comparece el testigo Julián Marcos Miranda, cuñado del Casino donde estaba empleado el interfecto José Gil,

quien declaró que el día en que se verificó

## NOTICIAS DE MARRUECOS

(POR TELÉFONO)

13, 2'30 h.

## Parte oficial

El parte oficial de Marruecos, facilitado a la Prensa, dice lo siguiente:

Zona Oriental.—Desde Melilla embarcó para Córdoba el piquete de Ceuta, que ha de asistir a la inauguración del monumento al Gran Capitán.

Del sector de Dar-Quebdani comunican que a las dieciocho y cuarenta y dos el enemigo, apostado en una loma que domina la posición número 8, lanzó fuego, resultando el soldado del batallón de Galicia Pedro Magallón con una herida grave en el muslo y el soldado del mismo batallón Sebastián Clavé López herido gravísimo en el brazo con fractura del húmero.

Antes de llegar a la posición de Dar-Quebdani, donde se le trasladaba para hacerle la cura, falleció.

La escuadrilla de aviación practicó servicios de reconocimiento en el campo enemigo sin novedad.

Zona occidental, sin novedad.

## Temporal

Tánger.—Reina fuerte temporal de Poniente.

Por esta causa no llegó el vapor correo de Cádiz.

## Accidente a un vapor pesquero

Tánger.—El vapor pesquero Iberia fué volteado por una ola.

El patrón fué salvado por un moro.

Se recuerda que este mismo moro salvó también de un accidente parecido al ex ministro francés Beaumarchais.

El señor Beaumarchais es actualmente delegado de su nación en la Conferencia de Tánger.

## El enemigo hostiliza

Melilla.—El enemigo hostilizó la avanzadilla de la posición de Benítez.

Hubo que rechazarlo con fuego de fusil y bombas de mano.

## Convoyes

Melilla.—Protegidos por fuerzas de Tafersit se realizaron sin novedad convoyes a las posiciones de Tizzi-Asa, Benítez y Principal.

## Paseo militar

Una columna compuesta por fuerzas de la posición de Tafersit realizó una marcha, regresando al punto de partida sin el menor incidente.

## El delegado de Fomento

Tetuán.—De Madrid ha llegado el delegado de Fomento, que viene muy satisfecho de la entrevista celebrada

con el general Primo de Rivera por haber conseguido la consignación de cantidades para continuar la realización de obras públicas.

## De viaje

Tetuán.—Ha salido para Málaga y luego marchará a Madrid, el intendente señor Alzpiru.

14, 1'30 h.

## Otro parte oficial

Zona oriental.—De Tarifa salió un convoy a la posición de Tizzi-Asa.

Al regresar resultó muerto a consecuencia de un disparo del enemigo, el soldado del cuarto de Zapadores Luis Querell Fontera.

La batería de Ben-Treb hizo fuego, causando quebrantos considerable al enemigo.

En esta posición resultó herido el teniente de Artillería don Carlos Serrón con una herida contusa en el hombre.

El enemigo hostilizó en el sector de Tifarauin a Afraya, resultando herido Miguel García, Pedro Magallón y el soldado Sebastián Clavé.

Este último falleció a consecuencia de las heridas.

Con motivo de la siembra se presentan gentes insinuadas para hacer actos de sumisión y que se les permite sembrar.

Esta mañana la aviación realizó un vuelo desde Afraya a Telaza de Bubear, arrojando 30 bombas de trilita de 11 kilos.

El zoco de el Jemis de Tensama no se celebra.

Zona occidental, sin novedad.

## No sale el vapor correo

Melilla.—El temporal impidió la salida del vapor Vicente Puchol.

Por esta causa no ha llegado correo de Melilla a la península.

## Revista

Melilla.—El teniente coronel Pozas revistó las fuerzas Regulares de Melilla, las cuales hicieron prácticas de instrucción ante su presencia.

## Desertores

Melilla.—En el campamento de Dar-Druis se presentaron dos desertores de la Legión francesa.

Quedaron detenidos.

## Un soldado herido

Melilla.—Los rebeldes hostilizaron una posición, resultando herido el soldado del regimiento de Pavía Antonio Ramírez, que prestaba servicio de protección.

**La fórmula de la salud**

Celebridades médicas, no sólo prescriben la Magnesia compuesta del sabio Dr. Roly a sus clientes, sino que la reciernen a sus familias, por ser la que calma, en el acto, los dolores gástricos y cura rápidamente las eczemas, pirosis, cólicos, acidez, estreñimiento y diarrea, evita con fisioléncias; normaliza la función biliar, facilita grandemente la digestión; vigoriza la sangre y proporciona sueños profundos y reparadores.

La Magnesia ROLY fosfo-silicada se expende en Farmacias

Comisión organizadora de la asamblea de subdelegados de Medicina de Andalucía y Extremadura

## HACIENDA

Talones

Rogamos a todos los subdelegados de Medicina de España concurren el 22 del corriente a Madrid para colaborar con los médicos titulares en el problema de organización de la sanidad patria presentando al Directorio un plan completo.

Sienten no poder acudir a la que se celebra en Madrid el 12 de diciembre los subdelegados de las tres ramas sanitarias por entender que esa Federación tuvo razón de ser en otra época, pero en la actualidad la consideramos perjudicial para todos.

## DE SOCIEDAD

## Viajeros

Hasta procedente de Madrid la distinguida señorita Juana Aumón.

—Procedente de Líneos ha llegado a esta capital don Fernando Gutiérrez, abogado.

—Regresaron de Sevilla las bellas señoritas Amelia Mansilla y Pilar Pérez, maestras de instrucción primaria.

—Llegó de Fuentes de León don Desiderio Fernández, industrial.

—Vino procedente de Madrid don José María Hernández, médico.

—Con dirección a Huelva ha salido don Esteban Otero acompañado de su hija Mercedes.

—Don Vicente Suriba, propietario, ha llegado de Burguillos del Cerro.

—Ha llegado de Aceuchal don Cipriano Guerrero, propietario.

—Llegó procedente de Sevilla don Abilio Aguas.

## Hotel Imperial

MONTERA, 22.—MADRID

Confort completo. Aguas corrientes calientes y frías en todas las habitaciones. Pensión completa desde 18 pesetas. Director propietario, Saturnino Arenillas.

## La Roca de la Sierra

## De teatro

Con extraordinario éxito ha actuado en el salón La Alegría, de esta localidad, la excelente compañía de comedias dirigida por el primer artista Dorotheo Marugán. Forman parte de ella, además, Luis y Martín Marugán, dos grandes artistas cómicos; Hermilia Carbonell de Marugán, delicada dancinaria; Rosa y la gentil «nenaza» Isabel Marugán.

Grandes han sido sus triunfos y la prueba más fechante de ellos lo constituye la enorme concurrencia que han asistido a las funciones y que, con unanimidad, han tributado numerosos aplausos.

Durante su actuación en ésta han representado un selección y escogido repertorio de magníficas obras que han despejado el manto de nuestra cotidiana tibieza. No está mal que de vez en cuando nos saquen de este anonadamiento permanente y pueblerino, donde no llegan los ecos del «mundanal ruído».

Vaya, pues, para ellos, mi más entusiasta felicitación por sus triunfos.

## La artista «Dori»

La artista Isabel Marugán Dori, como yo la llamo, es muy genial y sobre todo es artista de corazón.

Su singular belleza, unida al sentimentalismo de acción, da a la representación un carácter de vivencia y de realidad tal, que parecemos ver en ella a la mujer que siente sin sentirlo, que llora sin llorar, que emociona y que... ama sin enamorarse.

Esa es Dori, la artista de pueblo, a la que la suerte no ha llegado a cobrar en su manto de azucenas para envolverla en los perfumes de los aturdidores triunfos de capitales. Esa es la mujer y la artista.

Dulzura y corazón son prendas que la adornan y que la hacen digna del mayor aprecio.

Sus ojos, de un fulgor centelleante, me parecen que los veo leyendo estas líneas, emocionada, modesta como ella sola, diciendo «cosas» de «él»; pero ¡cal... no es así.

Sirviale estas líneas por ahora del último tributo de admiración por sus triunfos, deseándole que el faro de la suerte la guíe por el camino del triunfo.—*Heráclito*.

12-XI-923.

## NOTICIAS

**Agradecidos.**—Los vecinos de la calle de Arco Agüero y nosotros en su nombre, agradecemos al alcalde, señor Del Solar, que haya recogido con tanta actividad la queja que le hicimos ayer y haya dado las órdenes oportunas para evitar la falta de luz como deseaban.

—Aprovechamos esta oportunidad para solicitar del señor Del Solar que atienda la petición de los vecinos de la calle de San Sisenando, sobre todo los del trozo comprendido entre las calles Nueva y la muralla, que hace infinidad de tiempo que no sufre reparación y se encuentra el pavimento en un lamentable estado de abandono, así como los sifones de la calle, que despiden un olor insosportable. Lo hacemos en la seguridad que atenderá nuestro ruego.

**Natalicio.**—Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa del suboficial del regimiento de Castilla don Adrián Jaramillo.

Tanto la madre como el neñito, se encuentran en perfecto estado de salud.

**Una atención.**—Los propietarios del gran café de La Unión han tenido a bien enviarlos varios ceniceros reclamos de la acreditada marca de licores J. M. Rivero, Jerez, CZ.

Muy de veras agradecemos la atención que con nosotros han tenido los señores de Robles, propietarios del mencionado café.

**Petición de mano.**—Ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Juana Pérez para el sargento de cazadores de Plasencia número 4 Benito Méndez Lemus.

Entre los novios se han cruzado varios regalos.

**Tenedor de libros,** práctico, se necesita. Indicar pretensiones y referencias apartado número 9. Badajoz.

**Se arreglan pieles de zorro.** Se trastío de De Gabriel a Meléndez Valdés, 27.

**Cuerpos maleables para arados castellanos,** a 10 pesetas, en la casa Justo García Ortiz. Magisteria Agrícola. Plaza de la Constitución, 3. Badajoz.

**Véndense tres máquinas sembradoras.** Informes, en esta Administración.

**En la calle de Menacho, 28, bajo,** se cede gabinete y alcoba amueblados.

**Se vende piano vertical.** Dobladós, 14, principal, darán razón.

**Se vende un charret seminuevo.** Razón en esta Administración.

## Espectáculos

## Teatro López de Ayala

Debuta hoy miércoles, 14, en el teatro López de Ayala, la compañía de zarzuela que dirige el maestro Rada y en la que figuran los primeros actores Emiliiano Laforte y Andrés López.

Como es sobradamente conocida en Badajoz la compañía de Rada, pues todavía se recuerda la actuación del año pasado en el mismo teatro, nos evitamos las acostumbradas líneas de presentación a los lectores.

En el elenco artístico se nota algunas variaciones, pues ahora figura en él Sara López y las tintes cantantes Selicia Pérez Carpio y Agustina Jove ilianos.

Las obras elegidas para el debut son *La canción del olvido* y el saliente de Muñoz Seca *La hora del reparto*.

## Royalty

Carmelita Sevilla, la elegante bailarina de complejo temperamento artístico, sigue constituyendo el número atrayente del programa diario del salón Royalty. Carmelita es una artista conocida en toda España y reputada por su gracia y simpatía, por su gusto estético en la danza, por su precisión en el ritmo, por su flexibilidad física, por su belleza, por su talento.

Sabe encarar perfectamente en los marcos que escoge de la gracia andaluza, del casticismo madrileño, de la inquietud aragonesa, de la dulzura gallega... y en todos seduce, fascina y arrastra al público que la aplaude estremecedora.

Hoy se despide Carmelita Sevilla del público de Royalty, y lleva, como otras veces ha llevado, el grato recuerdo, la impresión agradable que se lleva de todas las ciudades en que triunfa siempre.

Carmelita es una genial bailarina mimada del público; si bien lo merece por las excelentes dotes artísticas que posee, y así nos complacemos en recordar.

**Cuerpos maleables para arados**

castellanos, a 10 pesetas, en la casa Justo García Ortiz. Magisteria Agrícola. Plaza de la Constitución, 3. Badajoz.

**Véndense tres máquinas sembradoras.** Informes, en esta Administración.

**En la calle de Menacho, 28, bajo,** se cede gabinete y alcoba amueblados.

**Se vende piano vertical.** Dobladós, 14, principal, darán razón.

**Se vende un charret seminuevo.** Razón en esta Administración.

## TINTES IBERIA

## SON LOS MEJORES PARA TEÑIR

## ROPA EN CASA

## 26 HERMOSOS COLORES

## COLORES SÓLIDOS

## INALTERABLES

## + LAS PRENDAS DESCOLORIDAS QUEDAN COMO NUEVAS

## + EN EL TINTE PERFECTO

## + PÍDALO EN ULTRAMARINOS

## + PÍDALO EN PROQUERIAS

## + PÍDALO EN AZUL TINTES

## + PÍDALO EN ROJO TINTES

## + PÍDALO EN VIOLETA TINTES

## + PÍDALO EN AMARILLO TINTES

## + PÍDALO EN NARANJA TINTES

## + PÍDALO EN VERDE TINTES

## + PÍDALO EN AZUL TINTES

## + PÍDALO EN ROJO TINTES

## + PÍDALO EN VIOLETA TINTES

## + PÍDALO EN AMARILLO TINTES

## + PÍDALO EN NARANJA TINTES

## + PÍDALO EN VERDE TINTES

## + PÍDALO EN AZUL TINTES

## + PÍDALO EN ROJO TINTES

## + PÍDALO EN VIOLETA TINTES

## + PÍDALO EN AMARILLO TINTES

## + PÍDALO EN NARANJA TINTES

## + PÍDALO EN VERDE TINTES

## + PÍDALO EN AZUL TINTES

## + PÍDALO EN ROJO TINTES

## + PÍDALO EN VIOLETA TINTES

## + PÍDALO EN AMARILLO TINTES

## + PÍDALO EN NARANJA TINTES

## + PÍDALO EN VERDE TINTES

## + PÍDALO EN AZUL TINTES

## + PÍDALO EN ROJO TINTES

## + PÍDALO EN VIOLETA TINTES

## + PÍDALO EN AMARILLO TINTES

## + PÍDALO EN NARANJA TINTES

## + PÍDALO EN VERDE TINTES

## + PÍDALO EN AZUL TINTES

## + PÍDALO EN ROJO TINTES

## + PÍDALO EN VIOLETA TINTES

## + PÍDALO EN AMARILLO TINTES

## + PÍDALO EN NARANJA TINTES

## + PÍDALO EN VERDE TINTES

## + PÍDALO EN AZUL TINTES

## + PÍDALO EN ROJO TINTES

## + PÍDALO EN VIOLETA TINTES

## + PÍDALO EN AMARILLO TINTES

## + PÍDALO EN NARANJA TINTES

## + PÍDALO EN VERDE TINTES

## + PÍDALO EN AZUL TINTES

## + PÍDALO EN ROJO TINTES

## + PÍDALO EN VIOLETA TINTES

## + PÍDALO EN AMARILLO TINTES

## + PÍDALO EN NARANJA TINTES

## + PÍDALO EN VERDE TINTES

## + PÍDALO EN AZUL TINTES

## + PÍDALO EN ROJO TINTES

## + PÍDALO EN VIOLETA TINTES

## + PÍDALO EN AMARILLO TINTES

## + PÍDALO EN NARANJA TINTES

## + PÍDALO EN VERDE TINTES

## + PÍDALO EN AZUL TINTES

## + PÍDALO EN ROJO TINTES

## + PÍDALO EN VIOLETA TINTES

## + PÍDALO EN AMARILLO TINTES

## + PÍDALO EN NARANJA TINTES

## + PÍDALO EN VERDE TINTES

## + PÍDALO EN AZUL TINTES

## + PÍDALO EN ROJO TINTES

## + PÍDALO EN VIOLETA TINTES

## + PÍDALO EN AMARILLO TINTES

## + PÍDALO EN NARANJA TINTES

## + PÍDALO EN VERDE TINTES

## + PÍDALO EN AZUL TINTES

## + PÍDALO EN ROJO TINTES

## + PÍDALO EN VIOLETA TINTES

## + PÍDALO EN AMARILLO TINTES

## + PÍDALO EN NARANJA TINTES

## + PÍDALO EN VERDE TINTES

## + PÍDALO EN AZUL TINTES

## + PÍDALO EN ROJO TINTES

## + PÍDALO EN VIOLETA TINTES

## + PÍDALO EN AMARILLO

## En el vestir no hay engaño

Asombra la rapidez con que se generaliza lo manido y lo vulgar, y, como los proséltitos de los que se erigen en defensores de tal o cual sistema, por rampón que este sea, acomete y tratan de repelear los argumentos que en contra se les oponga.

Porque a unos señores más desaliñados y faltos de aseo personal, que sobrados de humor—no sabemos si bueno o malo—se les ocurrió en día no lejano tratar de zaherir y hasta llegaron a calificar de falta de masculinidad a los que se rasuraban a diario la barba y el bigote; a los que usaban perfumes; a los que se peinaban a lo «coco»; a los que se remangaban el pantalón y se ponían trabillas en la americana; todo un enjambre de sucios y descuidados adoradores enajenados a los iniciadores de la salvación del género humano, basada en la total abolición de prendas que no fuesen las que ellos acordasen; suspensión total de todo lavado y abluciones, y anatematización absoluta del baño, aunque éste fuese sólo para los pies.

Todos estos refinamientos de modas exóticas—al decir de ellos—han restado virilidad a la raza; han afeminado nuestros cuerpos y nuestras costumbres, y han restado al sexo los caracteres más peculiares de masculinidad.

Estos lamentos, a más de muy vulgares, están completamente retirados por lo que pudieran llamar razón de los tiempos y las costumbres, modalidades de la vida y necesidades apropiadas a nuestra actual constitución psicológica y fisiológica, y hasta por el medio ambiente en que nos desenvolvemos.

Dicen en absoluto que el hombre moderno está afeminado porque usa trabilla y lleva entallada la americana, me parece tan absurdo como el afirmar que la mujer se masculiniza por usar trajes hechura de sastre o porque prenda llevar pantalones de odalisca.

Sin remontarnos a la prehistoria, cuando el indumento para ambos sexos era en extremo sencillo e igual, pasemos la vista por la historia, y desde la túnica y clávide, griega y romana, hasta la chupa, la casaca y el pantalón corto, sombrero con airón, lazos y puntillas de los vestidos de nuestros

LORENZO PESINI.

## ROYALTY ESPECTACULO DE GRAN MODA

Hoy EL REY DE LA PLATA. Tarde a las seis en punto. Noche a las diez, tercera jornada.

Despedida de la simpática bailarina CARMELITA SEVILLA y estupenda cómica en dos partes.

MAÑANA gran sección infantil. EL REY DE LA AUDACIA, tercero y cuarto episodios y cuatro cómicas. A las cuatro y cuarto.

## Los agricultores hablan con el Rey

Nuestro compañero en la Prensa, don Andrés Garrido, publica en *El Progreso Agrícola y Pecuario*, conocida revista que dirige, un vibrante artículo en el que relata la visita hecha por la Cámara Agrícola de Madrid a su majestad el Rey, visita que tuvo verdadera importancia por los temas que en ella se trataron y el interés demostrado por su majestad para resolver los problemas que más directamente afectan a la agricultura.

El bajo precio de los trigos y de los demás cereales, el peligro que para la producción cerealistas y para la vinícola supone la importación de maíz, con derechos arancelarios reducidos.

Su majestad ofreció interesarse para que el ejército de África adquiera en la Península las harinas y la cebada que consume, ya que no es justo que se dé trato de favor a la producción industrial del país y no a la agrícola en sus relaciones con el Estado.

A propósito de la extensión del radio, se abordó el problema de las designaciones arancelarias que dan lugar a que desaparezcan de España cultivos que eran tradicionales, como el cáñamo, el lino, y (hace mucho tiempo) el del algodón, a cambio de que prosperen desmesuradamente industrias que debieran ser transformadoras de aquellos productos agrícolas y que se han convertido en sus mayores enemigos, elaborando hoy primeras materias extranjeras.

Se habló del crédito agrícola y de la necesidad de que los Bancos privilegiados del Estado, sean los que faciliten los medios para extender el crédito a los pequeños agricultores.

También se trató de los medios para evitar que sea tan grande como lo es actualmente en Madrid la diferencia entre el precio del trigo y el del pan, reconociendo la necesidad de una modificación en la organización de la industria y el trabajo en las tahonas madrileñas.

El Rey habló con los agricultores más de una hora, y éstos salieron muy complacidos de su visita al soberano.

## Tintorería Francesa

Se tiene toda clase de ropa. Limpieza a secos. Salmerón, 18 y 20. Badajoz.

## Clinica del doctor Barrio

Especialista en enfermedades de los ojos de las Clínicas de París, Viena y Berlín. Consulta: De diez a una. Bravo Murillo, 5, segundo. Badajoz.

## A los médicos de la provincia

El Colegio Oficial de Médicos, siempre atento a la defensa de los intereses de la clase que representa y conocedor desde el primer momento de la Real orden publicada en la *Gaceta* del próximo pasado octubre con relación al impuesto de Utilidades, realiza gestiones para la adquisición de los libros impresos, conforme al modelo publicado en la expresada *Gaceta*.

Ordenado por la Federación Nacional de Colegios, que en virtud de las circunstancias especiales por que atravesamos se nos impone la necesidad de aceptar lo legislado, hacemos público en los periódicos de mayor circulación de la provincia, para que llegue a conocimiento de los médicos de la misma, la obligación en que se encuentran de llevar los libros de referencia, y para facilitarles su adquisición, el Colegio se encargará de enviarlo a cada uno, previo su pedido, registrados y reintegrados en esta Administración de Contribuciones, consignándole a reembolso el importe de los gastos ocasionados.

Se ha tomado nota de los compañeros que han pedido ya noticias el Colegio sobre el asunto, a los que desde luego enviaremos los libros de Utilidades en cuanto sean en nuestro poder y estén debidamente cumplimentados.

El presidente, F. Pinna.

## MARMOLES

Quien trabaja en mejores condiciones por tener la mejor maquinaria, último modelo en España, es la de

JOSE NIETO MARTIN

Talleres, carretera de la Estación, Exposición y despacho, Vaso Núñez, número 27. Badajoz.

## DE CACERES

### Una caja de los fondos municipales, robada

Cáceres, 13.—En el Gobierno civil de la provincia se han recibido noticias de la Guardia civil del puesto de Villanueva de la Vera, comunicando que en la noche del día 5 del mes actual fué robada la caja de los fondos del Ayuntamiento de aquella localidad.

El robo no fué descubierto hasta la mañana siguiente.

Inmediatamente se procedieron a practicar las primeras diligencias para averiguar quiénes son los audaces ladrones.

Se supone que el autor del robo es un vecino de este pueblo que desapareció el día 6 del corriente.

## DE PORTUGAL

## La crisis ministerial sigue sin solución

Las conferencias tuvieron un carácter puramente personal.

El ilustre estadista continuará durante algunas semanas en Lisboa, marchando después a París.

### Una dimisión?

El Centro nacionalista 10 de Janeiro ha aprobado una proposición para que una comisión procure hacer desistir al señor Helder Ribeiro de su idea de abandonar el partido a que pertenece.

### ¿Ha dimisido?

Al final de la tarde circuló el rumor de que el señor Catano Menezes había puesto en manos del presidente de la República, señor Gomes Teixeira, la no aceptación de la formación de un nuevo Gabinete.

Inmediatamente fué abordado por los reporteros el secretario de la Presidencia, manifestándoles que de este hecho no tenía confirmación oficial.

### Vuelven las consultas

Durante todo el día de ayer prosiguió el señor Catano de Menezes sus diligencias para la constitución del Gabinete.

Conferenció con varias personalidades de la política, no conociendo el resultado de las mismas.

## ACADEMIA LOZANO

### CARRERAS MILITARES

Mérida.—Cipriano Piñero, número 19

Anunciada oficialmente convocatoria en mayo, esta Academia abre sus cursos el 1 de noviembre.

Alumnos ingresados, 20.

## Lámparas ORVAZ

Ortiz y Vázquez, ingenieros

FABRICA DE LÁMPARAS «ORVAZ»—MADRID

REPRESENTANTE EN EXTREMADURA:

E. F. G.—Comisionista

MORENO NIETO, NUM. 10.—BADAJOZ

Exclusiva para la venta en Badajoz:

Manuel Solís

Prim, 36



HA BATIDO TODOS LOS RECORDS MUNDIALES

Entregas inmediatas de coches de turismo de todos los modelos (10, 15, 20 HP seis cilindros) y de todos los tipos (torpedo, torpedo sport, conducción interior, coupé limousine, coupé spider). Carrocerías de gran lujo construidas en la Casa Central.-Italia.

Representación en la provincia:

Fernando Martínez Pereda

Jerez de los Caballeros